



QUE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1.3 DEL ARTICULO IV DEL TITULO PRELIMINAR DEL TUO DE LA LEY N 27444, QUE REGULA EL PRINCIPIO DE IMPULSO DE OFICIO, SE EXPIDE LA SIGUIENTE FE DE ERRATAS:

RELACIÓN DE DOCENTES CON DESEMPEÑO FAVORABLE, QUE NO SE RENOVARÁN CONTRATO POR DIFERENTES MOTIVOS
Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU

DICE:

N°	EXPEDIENTE	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	II.EE.	CODIGO DE PLAZA	ESPECIALIDAD	CARGO	JOR. LAB.	TIPO DE REGISTRO	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DESEMPEÑO	NIVEL DE DOMINIO EIB	OBSERVACIÓN
39	516154493-0	INCAHUASI	Primaria	10087 NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL CARMEN	024851819616		PROFESOR	30	ORGANICA	76882198	QUISPE	LUCERO	FLOR MARGARITA	FAVORABLE	INTERMEDIO/INTERMEDIO	FECHA DEL TITULO DE EXPEDICIÓN ES EL 29-11-2024. LA EMISIÓN DEBER SER HASTA EL INICIO DE LA INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CPM

DEBE DECIR:

N°	EXPEDIENTE	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	II.EE.	CODIGO DE PLAZA	ESPECIALIDAD	CARGO	JOR. LAB.	TIPO DE REGISTRO	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DESEMPEÑO	NIVEL DE DOMINIO EIB	OBSERVACIÓN
39	516154493-0	INCAHUASI	Primaria	10087 NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL CARMEN	024851819616		PROFESOR	30	ORGANICA	76882198	QUISPE	LUCERO	FLOR MARGARITA	DESFAVORABLE		SEGÚN INFORME DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

Ferreñafe, 04 de febrero del 2026

AREA DE RECURSOS HUMANOS